

**TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**NOTA 1. — ANTECEDENTES**

La compañía TRANSESTEPA, es una compañía limitada, radicada en el Ecuador, en la provincia del Azuay cantón Camilo Ponce Enríquez.

El objeto social de la compañía es prestar el servicio de transporte de pasajeros en autobuses escolares

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros de Transestepa Cía. Lda. fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

**b) Efectivos y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

**c) Activos y Pasivos Financieros**

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Compañía mantuvo pasivos financieros en Documentos y cuentas por pagar que dan derecho a pagos fijos.

**Reconocimiento**

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

#### Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

#### d) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en impuesto a la Renta definitivo.

#### e) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del aporte de los socios y por interés ganados.

#### f) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

#### NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2013 comprende:

Caja 620.88

#### NOTA 4.- ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2013 comprende:

Activos pagados por anticipado 925.00

#### NOTA 5.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

	2013
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	0,00
(-) Participación de trabajadores	0,00
(=) Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	<u>0,00</u>
Impuesto a la Renta Causado	0,00
(+) Saldo pendiente de Pago	
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	34,02

(-) Retenciones en la fuente

Impuesto a pagar

0.00

**NOTA 6.- INGRESOS**

Al cierre del año 2013

Aporte cuotas de administración 0.00

En el año 2013 los socios no procedieron a realizar ningún aporte

**NOTA 7.- GASTOS**

Al cierre del año 2013

Gastos Administrativos 0.00

**NOTA 8.- CAPITAL SOCIAL**

Al cierre del año 2013 es de 825.00 y el resultado del ejercicio es de (34.02)

**NOTA 12.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

**NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



SR. GEORGE GALARZA

GERENTE

